

11

Guayaquil, 25 de Marzo de 1.994

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA NEINMOSA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores :

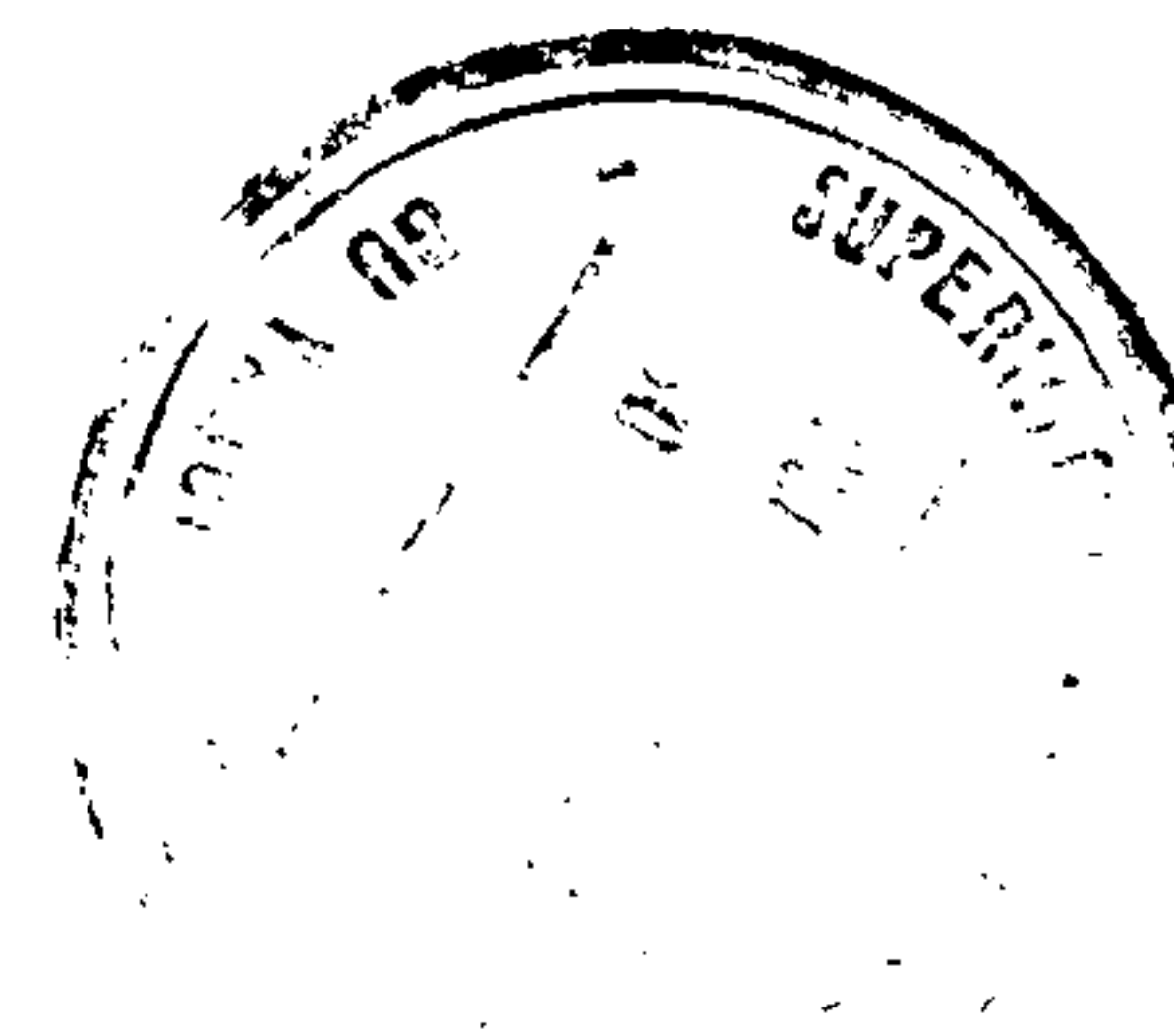
En cumplimiento a las disposiciones de la Resolucion # 92-1-4-3-014 expedida por la Superintendencia de Compañías el 13 de Octubre de 1.992, y luego de revisar los registros Societarios y Contables de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 1.993, presento a ustedes el siguiente informe .

- 1.- Estimo que la Administracion ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.- La Administracion me ha prestado su colaboracion para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservacion de bienes de la Empresa son adecuados.
- 4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de Control interno, permiten salvaguardar adecuadamente los intereses de la Empresa.
- 6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros contables.
- 7.- Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 8.- A continuacion efectue un analisis comparativo de los principales indicadores financieros de los ultimos ejercicios economicos.

	1.993	1.992
	-----	-----
Capital de Trabajo	103,005	515,171
Financiamiento Propio	0.72	0.63

- 9.- Cabe mencionar que a la Junta General Ordinaria celebrada tuvo una asistencia normal.
 - 10.- Considero que no existe ningun otro punto importante que comentar.
- ATENTAMENTE,

AUBREY ERNESTO PASSAILAIGUE MUÑOZ
COMISARIO



11 MAY 1994